

ANEXO 3

**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO
COLECCIONES DIGITALES UNIMINUTO**

Fecha (DD/MM/AAAA) 19 Feb 2016

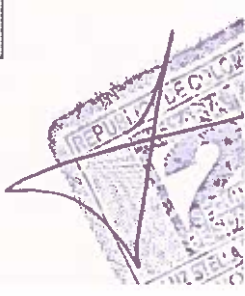
1. Datos de la publicación (trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros) y del(los) autor(es)

Documento de Identidad		Apellidos	Nombres	Correo electrónico
Tipo	Número			
cc	1030545187	GOMEZ UNFEC	M. Alejandra	nati.leja12710@hotmail.com
	1026559130	Rodrigue Velazquez	PEISY Milena	demirovez14@hotmail.com
	102673315	CASAS MOYANO	Diana Patricia	PATRICOCASAS@hotmail.com

Título del documento	Jugando con los sentidos Aprendiendo las consonantes
Nombre del evento origen (si aplica)	
Fecha del evento (si aplica)	
Palabras claves (materias):	

2. Autorización de publicación de documentos en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto

Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para publicar el documento (artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a la fecha entrego en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de forma indefinida, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, ubicado en el sitio Web <http://repository.uniminuto.edu:8000/ispui/> para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, Internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.



ESPACIO EN BLANCO
NOTARIA SECCION DE NOTARIA
DEPARTAMENTO DE COCINA - COCINA
CALLE 100 N. 100-100

ESPACIO EN BLANCO
NOTARIA SECCION DE NOTARIA
DEPARTAMENTO DE COCINA - COCINA
CALLE 100 N. 100-100





EL AUTOR expresa que el documento (trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboró sin quebrantar ni suplantar los derechos de autor de terceros, y de tal forma, el documento (trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre éste. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) en cuestión, EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Corporación Universitaria Minuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.

Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.

La autorización debe estar respaldada por las firmas todos los autores del documento (trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros).

Si autorizo.

3. Firmas de autor(es)

Firma autor 1



Documento de identidad N°:

1043673395. Soacha.

Firma autor 2



Documento de identidad N°:

1026559130

Firma autor 3



Documento de identidad N°:

1030543987.

Firma autor 4

Documento de identidad N°:



ESPACIO EN BLANCO
NOTARIA SEGUNDA DE SOACHA - CUNDINAMARCA
REPUBLICA DE COLOMBIA

ENCARGADA
NOTARIA
LUZ STELA DIAZ COPETE
SEGUNDA
REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NOTARIA SEGUNDA DE SOACHA

ILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DEL CONTENIDO, FIRMA Y HUELLA.

Ante el Notario Segundo de Soacha - Cundinamarca
Compareció *Polizcoz Delacruz Pajon*
C.C. Número *1026559130*
Y declaró que la firma y la huella dactilar que aparece en el
presente documento son suyas y que es cierto el contenido
del mismo. Artículo 68 del Decreto 960/70.

Fecha *19 FEB. 2016*

Polizcoz Delacruz Pajon

Milena



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NOTARIA SEGUNDA DE SOACHA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DEL CONTENIDO, FIRMA Y HUELLA.

Ante el Notario Segundo de Soacha - Cundinamarca.

Compareció **Casas Hoyano Diana Patricia**

C.C. Número: **1013.613.395 Soacha**

y declaró que la firma y la huella dactilar que aparece en el presente documento son suyas y que es cierto el contenido del mismo. Artículo 68 del Decreto 960/70.

Fecha: **19 FEB. 2016**

[Handwritten signature]

[Fingerprint]

[Notary Seal: LUZ ESTELA DIAZ COPETE, NOTARIA EN CARGADA]

REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NOTARIA SEGUNDA DE SOACHA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DEL CONTENIDO, FIRMA Y HUELLA.

Ante el Notario Segundo de Soacha - Cundinamarca.

Compareció **Gómez Umaña Flavia Alejandra**

C.C. Número: **1030.943.987 Bogotá**

y declaró que la firma y la huella dactilar que aparece en el presente documento son suyas y que es cierto el contenido del mismo. Artículo 68 del Decreto 960/70.

Fecha: **19 FEB. 2016**

Alejandra GOMEZ

[Fingerprint]

[Notary Seal: LUZ ESTELA DIAZ COPETE, NOTARIA EN CARGADA]



NOTARIA SEGUNDA DE SOACIA - CORDOBA
REPUBLICA DE COLOMBIA
ESPACIO EN BLANCO
NOTARIA SEGUNDA DE SOACIA - CORDOBA
REPUBLICA DE COLOMBIA

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

NOTARIA SEGUNDA DE SOACIA - CORDOBA
REPUBLICA DE COLOMBIA
ESPACIO EN BLANCO
NOTARIA SEGUNDA DE SOACIA - CORDOBA
REPUBLICA DE COLOMBIA

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]